

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**5203** *Resolución de 4 de marzo de 2025, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios convocado por Resolución de 1 de octubre de 2024 de la Universidad de Barcelona (BOE de 11 de octubre de 2024 y DOGC de 11 de octubre de 2024), y de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del sistema universitario; la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de universidades de Cataluña; el Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos,

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 1 de octubre de 2024 (BOE de 11 de octubre de 2024), ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad, de esta Universidad de Barcelona, con las retribuciones que según las disposiciones vigentes le correspondan, a las personas candidatas que se relacionan en el anexo.

Barcelona, 4 de marzo de 2025.–El Rector, Joan Guàrdia Olmos.

#### ANEXO

##### Catedráticos de Universidad

Balsalobre Parra, Carlos.

Área de conocimiento: Microbiología.

Departamento: Genética, Microbiología y Estadística.

Rivera Beiras, José Ignacio.

Área de conocimiento: Derecho Penal.

Departamento: Derecho Penal y Criminología, y Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.